

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1726-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada Silvia Castellanos Escobar, Coordinadora II de la Dirección de Planificación, en nota de fecha 4 de septiembre del año en curso, presenta su renuncia irrevocable al cargo que desempeña, con efecto a partir del 11 de septiembre de 2023, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efecto a partir del 11 de septiembre de 2023, la renuncia presentada por la Licenciada SILVIA CASTELLANOS ESCOBAR, al puesto de Coordinadora II de la Dirección de Planificación;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante la plaza de Coordinador (A) II de la Dirección de Planificación, número 103;

<u>ARTÍCULO 3º:</u> Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala,

el día siete de septiembre de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana

Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra Magistrada Vocal Tercero

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

GENERAL

MSc. Mario Alexander Velásalus Pérez Secretario General SECRETA GENERA

